

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad, Fecha

Señores

Establecimiento Penitenciario y Carcelario

Socorro- Santander

Referencia: Presentación de cotización cuyo objeto es “**DAR EN ARRENDAMIENTO UN ESPACIO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AUXILIARES DE CUSTODIA Y VIGILANCIA, UBICADO EN EPMSC SOCORRO INPEC, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE DESTINADO A LA PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL DE AUXILIARES BACHILLERES**”

Yo, _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar, cotización para participar en el proceso de Invitación, convocado por el Escuela de Formación INPEC, cuyo objeto es “ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES”, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación y para todos los efectos legales, mi cotización debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la cotización que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que conozco y acepto el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formatos.
2. Que la cotización que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al cotizante.
3. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que mi cotización cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del futuro proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi cotización.
5. Que me comprometo a proveer a El centro de Instrucción de Auxiliareas de custodia y vigilancia, perteneciente al EPMSC SOCORRO DEL INPEC, en caso de resultar adjudicatario del futuro proceso contractual, que el servicio ofrecido en la presente cotización, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos, es allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

6. Declaro bajo mi responsabilidad, que el servicio que se entregará a El centro de Instrucción de Auxiliares de custodia y vigilancia, perteneciente al EPMSC SOCORRO DEL INPEC, en el caso de resultar adjudicataria mi cotización, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación, sus Anexos y sus Formatos.

7. En todo caso, acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de mi cotización, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me lleguen a corresponder como contratista, y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de mi falta de diligencia en la obtención de la información.

8. El suscrito _____, quien me presento en calidad de cotizante al presente proceso de invitación, declaro y acepto, explícitamente, que asumo la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconozco que me encuentro vinculado o comprometido de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación cotización, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

9. Declaro bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la cotización, que he declarado únicamente la verdad en la información y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo consciente de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la cotización, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación.

10. Que me obligo a suministrar a solicitud de El centro de Instrucción de Auxiliares de custodia y vigilancia, perteneciente al EPMSC SOCORRO DEL INPEC cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta cotización, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

11. Declaro bajo la gravedad del juramento que mi cotización tiene _____ Folios

12. La presente cotización tiene como tiempo de ejecución 12 meses.

13. Que la vigencia de la presente cotización es de 90 días, contados a partir de la presentación de la misma.

14. La presente cotización tiene un valor de _____ de canon de arrendamiento incluido IVA mensual.

Que me comprometo a garantizar la confidencialidad de la información a la que tenga acceso por razón de la cotización y de la ejecución del contrato.

Atentamente,

Nombre del Cotizante
Nombre del Representante Legal
C.C.
Nit.
Dirección comercial del cotizante
Teléfono

ANEXO No. 2.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

PROCESO DE INVITACIÓN A COTIZAR

[Nombre del representante legal del cotizante], identificado como aparece al pie de mí firma, en mi calidad de _____ de [nombre del cotizante], manifiesto en mi nombre y en nombre de [nombre del cotizante] que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del INPEC para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para participar en la presente Invitación a cotizar
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del INPEC o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la presente Invitación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la presente invitación a cotizar nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [día] del mes de [mes] de 2016.

Firma del cotizante

(Firma del representante legal de la cotizante persona Jurídica Firma del representante del Consorcio o de la Unión Temporal Firma del cotizante Persona Natural)

Nombre:

Cargo

Documento de Identidad

NIT.

ANEXO No. 3

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. XXXXXXXXXXXX de xxxxxxxx, declaro bajo la gravedad de juramento: NO estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 734 de 2002, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente.

Que leído cuidadosamente el documento de invitación, me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiría el contrato y en términos generales de lo que puede efectuar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias en los mismos.

Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Dado en XXXXXXXXXXXX, a los xxx días del mes de xxxxxxxx del año 2023.

Nombre:

Identificación:

Firma del Cotizante o Representante Legal

ANEXO No. 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

El cotizante deberá diligenciar y presentar junto con la cotización el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal o apoderado, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta Ficha Técnica será verificada aplicando el criterio de cumple o no cumple.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COTIZANTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFREZCO	NO OFREZCO
1	Para efectos de evaluación de la cotización, el cotizante deberá suscribir y anexar acta de compromiso en la que se compromete a suministrar diariamente (desayuno, almuerzo y comida) de acuerdo al menú ofrecido por el valor de la partida diaria de alimentación establecida para cada vigencia para estudiantes y auxiliares bachilleres.		
2	El cotizante debe anexar dentro de su cotización el manual de buenas prácticas de manufactura aplicable al espacio que se pretende arrendar, en el que se establezca como mínimo el plan de saneamiento (programa de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo y disposición final de los residuos líquidos y sólidos, abastecimiento o suministro de agua potable), plan de capacitación, programa de control de proveedores y materias primas, programa de muestreo; especificando entre otros su periodicidad, la cual deberá ser como mínimo la exigida por las autoridades competentes de acuerdo a la resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.		
3	Capacidad operativa El cotizante debe anexar certificación donde establezca que para la elaboración y el suministro de los alimentos mantendrá disponible mínimo los siguientes elementos: Estufa con horno Refrigerador Menajes compuestos por plato para sopa, bandeja, pocillo, cubiertos (cuchara, cuchillo y tenedor) suficiente para cubrir el personal de estudiantes y auxiliares bachilleres que requerirán el servicio de alimentación. Un dispensador de jugo cuya capacidad supla la necesidad		

	Ollas y demás utensilios de cocina para la preparación y suministro de los alimentos. Demás equipos necesarios para la prestación de un servicio de alta calidad.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES.			
4	El valor del servicio de alimentación incluye desayuno, almuerzo y comida; para la vigencia 2022 para auxiliares bachilleres la partida diaria de alimentación es de DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$10.566,00) M. L., por cada uno, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional, quien fija y reajusta la partida diaria de alimentación, valor que se reajustará para el siguiente año una vez emitida el citado Acto Administrativo del Ministerio. La cancelación del valor de la alimentación se efectuará en forma mensual mediante cobro directo al alumno y/o auxiliar bachiller, previa verificación de las planillas de consumo sobre el cual se establece el valor a cancelar, con el visto bueno del Supervisor del contrato designado para tal fin. Los valores mencionados incluyen los impuestos a que haya lugar. Este valor se aumentará para la vigencia de 2023 de acuerdo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional.		
5	El arrendatario se compromete a devolver el espacio y utensilios entregados en óptimas condiciones de mantenimiento y conservación, y a responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad de los bienes inventariados o de control administrativo de propiedad de El centro de Instrucción de Auxiliares de custodia y vigilancia, perteneciente al EPMSC SOCORRO INPEC, así como por los daños o perjuicios que cause a terceros.		
6	El arrendatario deberá entregar semestralmente al supervisor, certificado de examen bacteriológico de frotis de garganta y uñas, coproparasitológico y serología, de cada uno de los empleados.		
7	El arrendatario deberá dar estricto cumplimiento al programa de seguridad industrial e instalar la señalización correspondiente; suministrando por su propia cuenta todo tipo de señales, avisos y equipos o elementos de seguridad industrial para la protección de trabajadores y usuarios		
8	El arrendatario se compromete a pagar el canon de arrendamiento pactado dentro de los diez primeros (10) días calendario que correspondan a la fecha de perfeccionamiento y legalización del contrato (Firma del contrato, aprobación de las pólizas y acta de inicio del contrato).		
9	El horario para el ingreso de alimentos y proveedores se realizará bajo la supervisión del personal de seguridad de las instalaciones, permitiendo la revisión de los vehículos y		

	elementos ingresados. Dicho horario será de 07:00 a 10:30 horas y de 14:00 a 16:00 horas todos los días.		
10	El arrendatario se compromete a generar la cultura del reciclaje, para la cual tendrá a su disposición canecas con su respectiva bolsa plástica de color de acuerdo al código de colores del punto ecológico (verde, azul y gris); estos residuos deberán ser llevados al punto de acopio de material reciclable y de residuos convencionales según su clasificación.		
11	El arrendatario deberá asumir y realizar los mantenimientos pertinentes con el fin de devolver el espacio al arrendador en las condiciones en las que se hizo entrega el mismo al momento de iniciar el contrato. El arrendatario deberá realizar mantenimiento y calibración de los equipos propios como lo son neveras, refrigeradores entre otros, para lo cual enviará cronograma de mantenimiento y posterior a los mismo se deberá entregar certificación al supervisor del contrato		
12	Los equipos extras que requiera el arrendatario para la organización y producción de suministros materia del objeto de la Invitación, serán aportados por el arrendatario sin costo.		
13	Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 2674 del 22 de julio de 2013 en especial lo concerniente a los Capítulos III Personal manipulador de alimentos, IV Requisitos higiénicos de fabricación, VII Almacenamiento materias primas, VIII Restaurantes y establecimientos gastronómicos.		
14	Dar aplicación a la NORMA TÉCNICA NTS-USNA SECTORIAL COLOMBIANA 007- NORMA SANITARIA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS en especial lo establecido en los numerales del 5 al 10.		
15	Las demás que por la naturaleza de la presente Invitación le sean compatibles señaladas en las normas civiles y comerciales que regulen el proceso de Invitación.		

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. No modificar, no adicionar y no suprimir, en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el cotizante.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA DEL COTIZANTE: _____

NOMBRE: _____

C.C. o NIT: _____

NÚMERO DE TELÉFONO _____

NÚMERO DE FAX _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

RELACIÓN DE ALIMENTOS POR CADA TIEMPO DE COMIDA

ANEXO 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE VERIFICACIÓN Y OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

RELACIÓN DE TODOS LOS ALIMENTOS QUE COMPONE EL MENÚ

NOTAS:

- Las bebidas del desayuno deben incluir leche entera.
- El arroz para el almuerzo y cena se debe preparar en diversas presentaciones (con verduras, con fideos, etc.).
- Los tubérculos papa o yuca, así como el plátano, si la preparación es frita o dorada el gramaje es de 65 y si su preparación es diferente el gramaje será de 100 grs.
- Todas las bebidas y sopas serán de 270 ml.
- Todos los desayunos deben incluir fruta por 90 grs
- Todos los almuerzos y cenas deben incluir sopa y ensalada o verdura caliente.

En cuanto a los factores que se definieron como ponderados o de asignación de puntaje, me permito cotizar las siguientes cantidades en cuanto a:

1. Valor del canon: Se asignarán 40 puntos a la cotización que presente el valor del canon de arrendamiento más alto por encima del valor mínimo establecido en la presente invitación. A los demás se les otorgará puntaje proporcional.

2. Valor agregado: El cotizante que le ofrezca a El centro de Instrucción de auxiliares de custodia y vigilancia, perteneciente al EPMSC SOCORRO del INPEC un número de refrigerios y celebración de cumpleaños por mes, sin costo alguno, se le otorgará el siguiente puntaje:

ELEMENTOS	CANTIDAD	PUNTAJE ASIGNADO
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS (TORTA Y BEBIDAS) PARA AUXILIARES	1 vez al mes	5

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

FIRMA DEL COTIZANTE _____

NOMBRE _____

C.C. o NIT. _____